

# Evaluación Psicológica Pericial a Niños, Niñas y Adolescentes

Instrumentos para  
evaluación pericial en nna

## Clase 5



MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA  
Mención en Psicología Forense y  
Peritaje Psicológico

La excelencia no se improvisa



## 1. INTRODUCCIÓN DE LA CLASE

En la evaluación psicológica para niños, niñas y adolescentes, basada en la aplicación de pruebas psicológicas de origen cuantitativo y cualitativo, estas representan una herramienta primordial en la psicología forense, permitiendo ingresar o acceder al mundo interno emocional y comportamental de los menores. Como lo manifiestan Anastasi, A., & Urbina, S. (1997), los reactivos psicológicos son elementos de gran utilidad en la evaluación pericial en ambos tipos.

De acuerdo con el origen cuantitativo, estas pruebas se pueden evaluar bajo la contextualización científica comprobatoria, medible en frecuencia de escalas numéricas o respuestas cerradas. Se basan en la objetividad, buscando datos que puedan ser comparados y analizados estadísticamente. Mientras que las de origen cualitativo o proyectivo se orientan en la exploración del mundo subjetivo y único de cada niño, niña y adolescente, ya que el objetivo es la interpretación de respuestas abiertas y la observación de comportamientos no estructurados, lo cual nos permite no cuantificar, sino comprender en profundidad las experiencias, emociones, comportamientos y pensamientos del menor evaluado, dando énfasis en captar la riqueza de los significados detrás de las respuestas, como lo expresa Domínguez-Lara, S. A. (2017).

### Clase 5:

**Generar (nivel 9) un informe pericial integrando conceptos teóricos y herramientas de evaluación forense con las consideraciones éticas y profesionales de cada caso en los contextos forenses que lo requieran.**

## 7. Instrumentos para evaluación pericial en nna

Los instrumentos de evaluación psicológica en niñas, niños y adolescentes deben ser seleccionados en base a la edad, al objetivo de la pericia y a la capacidad cognitiva, como lo refieren Muñiz, J., & Fonseca-Pedrero, E. (2019), garantizando así una adecuada valoración.

Para menores de 5 años, no se pueden aplicar pruebas psicológicas de origen cuantitativo, pues su capacidad cerebral aún no está en un desarrollo adecuado, como lo manifiestan Bagnato, S. J., Neisworth, J. T., & Pretti-Frontczak, K. (2010).

Según Wiggins, K. C., & Damore, S. J. (2012), los test de origen cualitativo son los más usados en niños menores de 5 años, ya que, en base a su desarrollo cognitivo, son los más adecuados.

### 7.1 Concepto

Los test psicológicos son herramientas estandarizadas, creadas para medir y evaluar diferentes as-

pectos del ser humano, como rasgos de personalidad, comportamiento, capacidades cognitivas y emociones, entre otras, como lo manifiestan Cohen, R. J., Swerdlik, M. E., & Sturman, E. D. (2018), con el fin de obtener información objetiva y medible.

## **7.2 Metodología de aplicación para nna**

La metodología de los test psicológicos se enmarca sobre el conjunto de técnicas, enfoques y procedimientos que se utilizan con el fin de aplicar las diferentes pruebas psicológicas a niños, niñas y o adolescentes, con el objetivo de corroborar y realizar una adecuada interpretación y análisis de los resultados que sean válidos y confiables en el ámbito pericial, como lo refiere American Educational Research Association, American Psychological Association, & National Council on Measurement in Education (2014).

La metodología en los test psicológicos incluye los siguientes componentes:

### **Diseño del test:**

Según Kaplan, R. M., & Saccuzzo, D. P. (2017) los test o pruebas psicológicas al definir el propósito para que se crearon los constructos psicológicos que se evalúan y la población objetivo de la prueba.

### **Selección de la prueba:**

Elegir una prueba apropiada para el contexto y la población, en este caso menores, conlleva asegurar que esté validada y estandarizada científicamente para la población del país en el que se va a aplicar, como lo refieren Anastasi, A., & Urbina, S. (1997).

### **Administración:**

Según Gregory, R. J. (2015), el proceso para aplicar la prueba de manera estructurada, se debe seguir las instrucciones de la prueba de manera específica, con la finalidad de garantizar la comparabilidad y la objetividad de los resultados en el ámbito forense.

### **Interpretación de resultados:**

Utilizando criterios psicométricos y teorías psicológicas relevantes, se logra obtener los datos de manera precisa, como lo manifiestan Cohen, R. J., Swerdlik, M. E., & Sturman, E. D. (2018). Los

resultados se comparan bajo criterios establecidos y normas poblacionales para proporcionar una valoración psicológica en el ámbito forense.

### **Retroalimentación y uso de los resultados:**

Según Muñiz, J. (2018), los hallazgos deben compartirse de manera clara, sencilla y comprensible, de modo que la autoridad pueda observar y entender los resultados de las pruebas psicológicas aplicadas a los menores.

### **Método de Observación Directa y Evaluación Contextual**

Este enfoque se basa en la observación del comportamiento del menor en su entorno cercano, como el hogar o la escuela, para realizar una comparación en una evaluación forense. Como lo refieren Medina, J. L., & Rosales, J. (2020), se recopilan datos sobre la interacción del menor con los adultos y otros niños, así como su capacidad de regular emociones en respuesta a diversas situaciones. En el campo forense, estas acciones son útiles para evaluar el estado real del menor. Por ejemplo, se evalúa el desarrollo social y emocional del menor a través de su juego interactivo en un entorno grupal, de manera que el psicólogo forense pueda realizar una lista de verificación o una escala de calificación conductual.

Este método tiene la ventaja de realizar evaluaciones contextualizadas, basadas en el comportamiento real del menor en situaciones de juego libre.

### **Método de Evaluación Basada en el Juego**

Según Haynes, S. N., & O'Brien, W. H. (2000), la utilización del juego como herramienta en este método sirve para evaluar habilidades cognitivas, motoras, lingüísticas y emocionales de manera espontánea en menores, ya que el juego disminuye los niveles de estrés generados por evaluaciones en el contexto forense. Por ejemplo, se pueden aplicar test para evaluar habilidades motoras y lenguaje mediante el ensamblaje de bloques, la identificación de partes del cuerpo o el uso de juguetes diseñados para evaluar habilidades cognitivas.

Evaluar a través de actividades lúdicas tiene la ventaja de reducir la ansiedad y fomentar mayor participación del menor, llevando a obtener información rica sobre el desarrollo sin la presión de un test formal.

### **Método de Entrevista Clínica Estructurada y Cuestionarios**

Según Anguera, M. T., Portell, M., Chacón-Moscoso, S., & Sanduvete-Chaves, S. (2018), en este en-

foque el psicólogo forense combina entrevistas con los padres o tutores y el menor, además de utilizar cuestionarios estructurados para evaluar áreas como emociones, comportamiento y habilidades sociales. Por ejemplo, el psicólogo puede utilizar cuestionarios que completen los padres o cuidadores para evaluar el comportamiento en diferentes contextos del menor.

Esta metodología proporciona una perspectiva integral gracias a múltiples fuentes de información, como los padres y los propios menores, que permiten cuantificar aspectos del comportamiento y las habilidades sociales, difíciles de captar en la evaluación clínica tradicional.

Cada metodología se adapta a diferentes tipos de menores y situaciones, siendo común que se utilicen de manera complementaria para obtener una evaluación completa del desarrollo psicológico de los niños y adolescentes.

Link para observar la importancia de la psicometría forense

[https://youtu.be/yory9\\_mB2ac](https://youtu.be/yory9_mB2ac)

### **7.3 Criterios para una adecuada selección test o Instrumentos Psicométricos para nna**

Según American Educational Research Association (AERA), American Psychological Association (APA), & National Council on Measurement in Education (NCME). (2014), una adecuada selección de pruebas psicológicas o instrumentos psicométricos para evaluar a menores requiere un proceso cuidadoso, pues depende del área que deseamos evaluar e implica diversas áreas del desarrollo psico-evolutivo del niño, niña, o adolescente. Las pruebas escogidas deben cumplir con parámetros de confidencialidad y ética.

A continuación, se explica algunos de los principales criterios que es necesario tomar cuenta:

Validez:

Según Prieto, G., & Delgado, A. R. (2010), se deben tomar en cuenta tres aspectos importantes que se deben priorizar al momento de escoger el test, como son:

#### **Validez del contenido:**

Esta se basa en que la prueba debe medir correctamente el constructo que se desea evaluar en niño, niña y adolescente, con ítems apropiados para la edad mental, cronológica y su contexto sociocultural.

#### **Validez de criterio:**

La prueba psicológica debe estar correlacionada con los otros instrumentos que evalúen el mismo constructo.

Validez de constructo:

La teoría de la prueba debe ser definida con respecto a lo que mide y resultados deben relacionarse de manera coherente con otras variables psicológicas.

### **Confiabilidad:**

Según Cronbach, L. J. (1951), la prueba psicológica debe contar con un alto índice de consistencia interna, es decir, según la campana de (alfa de Cronbach), y estabilidad temporal, para que los resultados sean fiables a lo largo del tiempo y en diversas situaciones dentro del ámbito forense en la evaluación a niños, niñas y adolescentes.

Según DeVellis, R. F. (2017), en el ámbito forense no deberían presentar errores en la población donde se aplique los reactivos psicológicos, o estos deberían ser mínimos, asegurando que el instrumento tiene coherencia en la medición del constructo.

Link para observar la metodología de aplicación de las diferentes baterías de origen cuantitativo.

<https://youtu.be/fMIFxGHPBKg>

### **Adecuación a la edad:**

Los ítems, la forma es fundamental en los reactivos psicológicos, como manifiesta Tavakol, M., & Dennick, R. (2011), pues deben ser adecuados al nivel de desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños, niñas y adolescentes.

Las pruebas psicológicas, en su diseño y estructura, deben estar basadas en la población de menores en el ámbito forense, pues los reactivos psicológicos para adultos no son correctos ni apropiados para aplicar a menores, dado que, aunque evalúen lo mismo que deseamos evaluar en los menores, el nivel de razonamiento y comprensión de un niño, niña o adolescente es diferente al de un adulto, como refiere Sijtsma, K. (2009).

### **Culturalidad y contexto:**

Según Streiner, D. L. (2003), las normas de la prueba psicológica en el ámbito forense o clínico

deben cumplir con algunos estándares. Si la prueba no fue creada para la población en la que se va a aplicar, debe ser validada y adaptada a la población objetivo, asegurando que tenga en cuenta las diferencias culturales, lingüísticas y socioeconómicas de los menores, evitando así sesgos culturales que podrían influir en los resultados, lo cual no sería válido en el ámbito forense.

### **Normas de referencia:**

Los instrumentos psicológicos, según la norma de referencia deben ser actualizados, como lo manifiesta Nunnally, J. C., & Bernstein, I. H. (1994), para que nos permitan que los niños, niñas y adolescentes que se les aplique cualquier prueba pueda darnos resultados apropiados a su grupo etario y contextos sociocultural ya que nos permitirá realizar interpretaciones precisas en el ámbito forense.

### **Facilidad de uso y aplicación:**

El psicólogo forense, según lo que manifiesta Fernández-Ballesteros, R. (2008), debe escoger la prueba psicológica basándose en algunos aspectos como que sea de fácil aplicación, de fácil comprensión y de fácil calificación, también debe adecuarse al tiempo y nivel de atención de los niños, niñas o adolescentes.

Otro aspecto importante es que el menor se sienta cómodo durante la aplicación de la prueba, y que la duración de esta no sea demasiado extensa, para evitar sesgos por fatiga.

### **Ética y derechos del niño, niña y adolescente:**

Según Muñiz, J. (2010), es importante que la aplicación de la prueba psicológica respete los derechos del menor en cuanto al consentimiento informado, la confidencialidad y el bienestar emocional tanto del menor como de sus padres o representantes legales.

Basado en las diferentes técnicas de entrevista revisadas en clases anteriores, se debe evitar que la evaluación psicométrica genere o sea una fuente de estrés o malestar para el menor evaluado.

### **Objetivos de la evaluación:**

La prueba, reactivo, test o instrumento de evaluación para el menor, como indican Martínez-Arias, R., Hernández-Lloreda, M. J., & Hernández-Lloreda, M. V. (2006), debe alinearse con objetivos específicos relacionados con lo que se desea obtener en la valoración. Por ejemplo, si el objetivo es identificar daño emocional a causa de un delito de naturaleza sexual, deben seleccionarse pruebas psicológicas específicas para tal fin.

### **Instrumentos con respaldo empírico:**

Las pruebas psicológicas que deben utilizarse en menores, como refieren Rosas, R., & Pizarro, R. (2014), son aquellas que han sido validadas científicamente y cuentan con evidencia empírica que

sustente su aplicación. Por ello, es preferible elegir pruebas psicológicas ampliamente reconocidas por la comunidad científica y forense, las cuales deben estar en constante actualización para mejorar su aplicación en los niños, niñas y adolescentes.

### **Aspectos prácticos:**

La selección de las pruebas psicológicas en menores debe también considerar la disponibilidad del instrumento psicológico, como manifiesta Beaujean, A. A. (2015), evaluando su coste, si requiere formación especializada para su correcta aplicación y la disponibilidad de herramientas complementarias que permitan aumentar la comprensión de los resultados.

### **Ejemplos de pruebas psicológicas aplicables a menores incluyen:**

WISC-V (Wechsler Intelligence Scale for Children), esta prueba evalúa el coeficiente intelectual en niños y adolescentes.

BASC-3 (Behavior Assessment System for Children), esta prueba sirve para evaluar problemas conductuales y emocionales.

CBCL (Child Behavior Checklist), este test sirve para la evaluación del comportamiento social y emocional.

Terman-Merrill o Test de Bender, sirven para evaluar desarrollo cognitivo o perceptual, motor del niño, niña y adolescente.

### **Nota importante:**

La adecuada selección de un test psicométrico implica una cuidadosa consideración de estos criterios para obtener evaluaciones precisas, útiles y respetuosas de los derechos del menor, según Flanagan, D. P., & Harrison, P. L. (Eds.). (2012).

## **7. 4 Instrumentos o test Proyectivos para nna**

Las pruebas psicológicas en el ámbito proyectivo, como lo refiere Oberlander, L. B., & Goldstein, N. E. S. (2017), se caracterizan por ser herramientas amplia utilidad en la evaluación psicológica de los niños, niñas y adolescentes, para averiguar aspectos emociones de conflictos internos que se pueden acceder a través de métodos directos de una evaluación psicológica pericial. También nos ayudan a conocer si se encuentra padeciendo problemas de estrés postraumático y ciertos aspectos de los rasgos de la personalidad del niño, niña y adolescente

Es importante tomar en cuenta ciertos criterios para asegurar la validez y la utilidad de los reactivos psicológicos, tales como:

Adecuación al nivel de desarrollo:

Según Hernández, F., & Moya, R. (2008), la selección del reactivo psicológico debe basarse en la edad cronológica del menor, para corroborar su nivel de desarrollo cognitivo y emocional, considerando que la capacidad de interpretación puede ser ambigua y requiere un nivel de abstracción y simbolismo que varía con la edad.

### **Interpretación cualitativa:**

A diferencia de las pruebas cuantitativas con los test proyectivos se basan según lo que manifiesta Tavares, M. B. (2012). El psicólogo forense debe tener formación en psicoanálisis para evitar sesgos y garantizar que las interpretaciones se basen en principios psicodinámicos reconocidos.

Link para observar la interpretación de la persona bajo la lluvia

[https://youtu.be/uENHD-O\\_s5o](https://youtu.be/uENHD-O_s5o)

### **7.5 Fiabilidad:**

Para Muñoz, M. M. (2010), la fiabilidad y validez de los reactivos proyectivos suelen ser más complejos en el momento de establecer que en las pruebas de origen cuantitativo. Por ello, es crucial considerar sus limitaciones y complementar la evaluación psicológica forense con otras técnicas, como la entrevista semiestructurada, dependiendo del tipo de delito que motive la evaluación.

Los reactivos proyectivos son útiles como herramientas exploratorias, pero deben usarse con criterio adecuado y siempre acompañados de otras técnicas psicométricas más objetivas para obtener una evaluación completa. El contexto cultural del menor ayuda a medir la fiabilidad, puesto que las interpretaciones pueden variar según el significado cultural.

Parte del contexto que nos ayuda a medir la fiabilidad de las pruebas proyectivas es el contexto cultural de donde proviene el niño, niña y adolescente, pues de esta manera las interpretaciones pueden variar según el significado cultural.

Otro aspecto relevante según Benecke, C., & Görden, S. (2009), que contribuye a la fiabilidad es crear un ambiente seguro y relajado para el menor durante la aplicación de la prueba proyectiva y a lo largo de todo el proceso de valoración psicológica. Este ambiente juega un papel crucial en el estado emocional interno del menor, ya que las respuestas reflejarán lo que siente respecto al hecho investi-

gado. Si el menor se siente inhibido o juzgado, es probable que no proporcione respuestas adecuadas.

Como aspecto final, y no menos importante, en la fiabilidad de la aplicación de las pruebas proyectivas, es fundamental establecer una buena alianza terapéutica entre el psicólogo forense y el menor, pues esta es clave para obtener respuestas genuinas.

### **7.6 Criterios de aplicación para niños, niñas y adolescentes:**

El uso y aplicación de las pruebas psicológicas cualitativas, es decir proyectivas, según Lerner, H. D. (2013), se centran en garantizar que su utilidad sea ética y adecuada, asegurando la obtención de información válida sobre el estado emocional o conductual del menor. Estas pruebas acceden a aspectos difíciles de evaluar mediante otras técnicas, y deben realizarse respetando la individualidad y el contexto del menor.

Según Arce, R., & Fariña, F. (2005), los criterios de aplicación buscan seleccionar los test proyectivos en función de los objetivos de la evaluación psicológica pericial. Por ejemplo, si se desea evaluar la relación de afecto que el menor mantenga con el agresor, se puede aplicar el test de Rosita y Roberto o el de Sacks.

De acuerdo con Andreu, C., & Colom, R. (2007), es necesario complementar los test proyectivos con otros métodos, ya que es raro que el psicólogo forense aplique solamente pruebas proyectivas debido a la falta de un adecuado criterio de aplicación. Por ello, es recomendable combinarse con otras formas de evaluación, lo que permite obtener una visión más integral de la situación del menor y evita depender exclusivamente de la interpretación subjetiva de los test proyectivos.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Anastasi, A., & Urbina, S. (1997). *Psychological testing* (7th ed.). Prentice Hall.

Domínguez-Lara, S. A. (2017). Consideraciones sobre la elaboración de reactivos para pruebas psicológicas: Validez de contenido y proceso de construcción. *Revista de Investigación en Psicología*, 20(1), 177-187.

Muñiz, J., & Fonseca-Pedrero, E. (2019). *Psicometría* (3ra ed.). Pearson.

Bagnato, S. J., Neisworth, J. T., & Pretti-Frontczak, K. (2010). Linking authentic assessment and

early childhood intervention: Best measures for best practices (2nd ed.). Paul H. Brookes Publishing.

Wiggins, K. C., & Damore, S. J. (2012). Qualitative assessments in early childhood education. En O. N. Saracho & B. Spodek (Eds.), *Handbook of research on the education of young children* (pp. 349-362). Routledge.

Cohen, R. J., Swerdlik, M. E., & Sturman, E. D. (2018). *Psychological testing and assessment: An introduction to tests and measurement* (9th ed.). McGraw-Hill Education.

American Educational Research Association, American Psychological Association, & National Council on Measurement in Education. (2014). *Standards for educational and psychological testing*. American Educational Research Association.

Kaplan, R. M., & Saccuzzo, D. P. (2017). *Psychological testing: Principles, applications, and issues* (9th ed.). Cengage Learning.

Anastasi, A., & Urbina, S. (1997). *Psychological testing* (7th ed.). Prentice Hall.

Gregory, R. J. (2015). *Psychological testing: History, principles, and applications* (7th ed.). Pearson.

Muñiz, J. (2018). *Introducción a la teoría de los tests*. Pirámide.

Medina, J. L., & Rosales, J. (2020). *Observación directa como técnica de evaluación conductual en el ámbito educativo*. Editorial Académica Española.

Haynes, S. N., & O'Brien, W. H. (2000). *Principles and practice of behavioral assessment*. Springer Science & Business Media.

Anguera, M. T., Portell, M., Chacón-Moscó, S., & Sanduvete-Chaves, S. (2018). The observation as a methodological perspective in behavioral sciences. *Frontiers in Psychology*, 9(1), 1-10.

American Educational Research Association (AERA), American Psychological Association (APA), & National Council on Measurement in Education (NCME). (2014). *Standards for educational and psychological testing*. American Educational Research Association.

Prieto, G., & Delgado, A. R. (2010). Fiabilidad y validez. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 67-74.

Fernández-Ballesteros, R. (2008). *Evaluación psicológica: Conceptos, métodos y estudios de casos* (4.ª ed.). Pirámide.

DeVellis, R. F. (2017). *Scale development: Theory and applications* (4th ed.). SAGE Publications.

Cronbach, L. J. (1951). Coefficient alpha and the internal structure of tests. *Psychometrika*, 16(3), 297-334. <https://doi.org/10.1007/BF02310555>

Tavakol, M., & Dennick, R. (2011). Making sense of Cronbach's alpha. *International Journal of Medical Education*, 2, 53-55

Sijtsma, K. (2009). On the use, the misuse, and the very limited usefulness of Cronbach's alpha. *Psychometrika*, 74(1), 107-120. <https://doi.org/10.1007/s11336-008-9101-0>

Streiner, D. L. (2003). Starting at the beginning: An introduction to coefficient alpha and internal consistency. *Journal of Personality Assessment*, 80(1), 99-103.

Nunnally, J. C., & Bernstein, I. H. (1994). *Psychometric theory* (3rd ed.). McGraw-Hill.

Muñiz, J. (2010). La fiabilidad de los tests psicométricos. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 67-74.

Martínez-Arias, R., Hernández-Lloreda, M. J., & Hernández-Lloreda, M. V. (2006). *Psicometría*. Alianza Editorial.

Rosas, R., & Pizarro, R. (2014). Evaluación psicológica de niños y adolescentes: Instrumentos con respaldo empírico y su utilidad en el ámbito clínico. *Revista Chilena de Psicología*, 15(2), 123-138.

Beaujean, A. (2015). *Assessing intelligence in children and adolescents: A practical guide*. Guilford Press.

Flanagan, D. P., & Harrison, P. L. (Eds.). (2012). *Contemporary intellectual assessment: Theories, tests, and issues* (3rd ed.). Guilford Press.

Oberlander, L. B., & Goldstein, N. E. S. (2017). Techniques for child forensic evaluations: Application of projective tests in child custody cases. *Journal of Forensic Psychology Practice*, 17(1), 65-80.

Hernández, F., & Moya, R. (2008). Uso del test de Rorschach en la evaluación forense de imputabilidad penal. *Anuario de Psicología Jurídica*, 18, 77-95.

Tavares, M. B. (2012). La evaluación psicológica pericial con pruebas proyectivas: Aplicaciones en casos de abuso sexual infantil. *Revista Iberoamericana de Psicología Jurídica*, 4(2), 21-34.

Muñoz, M. M. (2010). Test proyectivos en el contexto forense: Aplicaciones y limitaciones. En A. Pérez & J. Fernández (Eds.), *Evaluación psicológica forense: Prácticas y técnicas* (pp. 95-122). Editorial Jurídica.

Benecke, C., & Gørgen, S. (2009). Técnicas proyectivas en la evaluación pericial psicológica de menores. *Revista de Psicología Forense*, 10(1), 45-60

Lerner, H. D. (2013). *The clinical and forensic assessment of psychopathy: A practitioner's guide*. Routledge.

Arce, R., & Fariña, F. (2005). Evaluación forense de la simulación mediante técnicas proyectivas. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 5(2), 89-107.

Andreu, C., & Colom, R. (2007). El uso de las técnicas proyectivas en el ámbito forense: Una revisión crítica. *Revista de Psicología Jurídica*, 17(1), 53-70.

### **Definición de los términos citados en la Clase 5.**

**Cuantitativo:** En investigación y análisis, un enfoque cuantitativo se centra en la recopilación y análisis de datos numéricos para identificar patrones, establecer correlaciones o probar hipótesis.

**Cualitativo:** En investigación y análisis, un enfoque cuantitativo se centra en la recopilación y análisis de datos numéricos para identificar patrones, establecer correlaciones o probar hipótesis.

**Proyectivo:** Dentro de la psicología que involucra la proyección de los pensamientos, emociones o conflictos internos de una persona hacia estímulos externos ambiguos.

**Sugestivo:** Se refiere a algo que tiene la capacidad de sugerir ideas, imágenes o emociones de manera indirecta, estimulando la imaginación o los sentidos de quien lo percibe

**Emperico:** Se refiere a todo aquello que está basado en la experiencia directa o en la observación de los hechos, en lugar de en teorías o suposiciones.

**Fiabilidad:** Se refiere a la consistencia y estabilidad de un instrumento de medición, como un test o una prueba, al evaluar la capacidad de este para proporcionar resultados consistentes y reproducibles en diferentes momentos y contextos.

**Culturalidad:** Se refiere a la dimensión cultural que caracteriza a un grupo, sociedad o individuo, incluyendo sus valores, creencias, costumbres, prácticas, tradiciones y formas de vida.

**Constructo:** se refiere a una idea, concepto o variable abstracta que se utiliza en la investigación y la teoría psicológica para describir y medir fenómenos que no son directamente observables.

**Contexto:** se refiere a las circunstancias, condiciones o entorno en el cual ocurre un evento, una acción, una situación o se presenta un texto



**La excelencia no se improvisa**

síguenos

